

El insurgente

ORGANO DE ANÁLISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO-EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 6
NUM. 36



Palabras de despedida del camarada Comandante Héctor Eladio Hernández Castillo, dichas en la clausura de una escuela político-militar del PROCUP

CLAVES INTERNET:

<http://www.pengo.it/%20PDPR-EPR/>

NUEVA DIRECCIÓN EL INSURGENTE

www.pengo.it/PDPR-EPR/El_insurgente/

Regresar a Portada

CONTENIDO: EDITORIAL. 1. COMUNICADOS DEL PDPR-EPR: Del 17 de octubre de 2001 y del 22 de octubre de 2001. 2. DIGNA OCHOA: CRIMEN DE ESTADO. 3. CARTA DE UN MILITANTE DE ORIGEN INDÍGENA. 4. CENTRALISMO DEMOCRÁTICO Y DISCIPLINA MILITAR REVOLUCIONARIA. 5. CONSOLIDAR Y DESARROLLAR EL EJERCITO DEL PUEBLO. 6. CARTAS DE LA MILITANCIA: El avance de la ultraderecha en México; El recuento del cambio; 20 de noviembre la revolución que continúa; Continúa la embestida imperialista. 7. RECORDANDO A NUESTRO COMANDANTE HECTOR ELADIO HERNANDEZ CASTILLO. 8. EN MEMORIA DE RICARDO FLORES MAGON. 9. ALGUNOS HECHOS RELEVANTES EN NUESTRA VIDA PARTIDARIA, EN LOS AÑOS RECIENTES. POESIA: Sueño de siempre.



EDITORIAL.

La vida política nacional se sigue manchando de sangre, ahora con el crimen de Estado de la defensora de los derechos humanos Digna Ochoa y Plácido, este acto terrorista reafirma la continuidad y la profundización de la guerra sucia como parte de la Guerra de Baja Intensidad, siendo la política del régimen foxista. Con ello se

incrementarán las detenciones ilegales, las desapariciones forzadas, la tortura, el encarcelamiento injusto, las masacres y los asesinatos políticos, como forma de resolver las justas demandas de nuestro pueblo.

Fox como defensor de la oligarquía mexicana y de los intereses norteamericanos califica la muerte de Digna Ochoa, como un crimen del orden común, tratando de exonerar a los responsables intelectuales y materiales, buscando proteger al régimen que él encabeza para sostener ante el mundo la imagen democratoide que ha construido a base de mercadotecnia.

El actual Procurador General de la República Macedo de la Concha representa en los hechos el peso político que tienen los militares en la composición y dirección del Estado mexicano, el ejército federal se ha convertido en el brazo ejecutor y en la pieza fundamental en la aplicación de la guerra sucia contra todo aquel que defienda las causas democráticas del pueblo.

Desde la PGR al mando del general Macedo de la Concha, como lo hizo cuando fungió como procurador militar, continúa orquestando, planificando y dirigiendo, conjuntamente con el CISEN e inteligencia militar la ofensiva de hostigamiento, de amenazas, de crímenes políticos, de las desapariciones forzadas y las detenciones ilegales contra los defensores de derechos humanos, luchadores sociales, opositores al sistema y a los revolucionarios.

Es evidente Macedo de la Concha, es uno de los responsables directos del asesinato de Digna Ochoa, quien negó la investigación a las denuncias presentadas por la defensora de los derechos humanos y actualmente obstaculiza las investigaciones para encontrar a los culpables de los cuales él es parte.

El aval, el solapamiento y la satisfacción del gobierno foxista hacia el procurador general de la república que tiene un pasado y presente lleno de arbitrariedades, de corrupción y de injusticia, lo hacen un personaje “intocable” dentro de la actual administración, por lo que hace todo lo posible para que este crimen quede impune.

El Estado mexicano para detener el deterioro de su imagen, trata de generar confianza en la opinión pública anunciando con falsos triunfalismos “grandes” detenciones de narcotraficantes y secuestradores, por un lado, para generar confianza y credibilidad en los cuerpos policíacos y militares y por el otro, para desviar la atención de la violación sistemática de los derechos humanos en México, con el ardid de la “liberación” de los presos ecologistas de Guerrero -quienes se encontraban presos injustamente-, intentando diluir la atención de la investigación del crimen contra la Licenciada Digna Ochoa, abogada defensora de los mismos y de los hermanos Cerezo Contreras y Pablo Flores Alvarado, acusados injustamente.

Es evidente que el gobierno no tiene ningún compromiso con la defensa de los derechos humanos, porque los viola y por esencia de clase en el poder es parte inherente a los actos criminales. Los actos terroristas del foxismo se seguirán imponiendo como parte de su política autoritaria, intimidando a los sectores que luchan por tener una sociedad digna, soberana y justa.

La guerra sucia nuevamente se ha hecho presente en nuestro país, como también la presencia castrense ha retomado los hilos de la represión y hoy son más evidentes las acciones impunes de la Sedena. Los militares están siendo protegidos por Fox, los militares son la cabeza principal del narcotráfico, los militares son los que más violan los derechos humanos y los que en estos momentos dirigen al foxismo.

El artero asesinato contra Digna Ochoa fue obra intelectual y material de la oligarquía recalcitrante que compone al Estado

mexicano, asociada con la cúpula castrense más reaccionaria, que promueven y financian la creación y operatividad de los escuadrones de la muerte y los grupos paramilitareres que son pilares fundamentales de la ultraderecha, la cual avanza en el mundo y el régimen foxista es un eslabón de este proceso, que encuentra apoyo en organismos como el Opus Dei, el sinarquismo nacional, los TECOS, el MURO, y los Legionarios de Cristo, representantes del clero más retrógrada. A diferencia del clero progresista que está al lado de las causas populares y en la lucha por la defensa de los derechos humanos.

Debemos continuar en la lucha, las abogadas y abogados defensores de los oprimidos mantener con mas ahínco su compromiso ético, moral y social para con la justicia que el pueblo reclama. Digna Ochoa y Plácido es un ejemplo fiel del compromiso profesional que enseñó y que sembró semilla para que muchos mexicanos sigan el camino que dignamente ella emprendió. Para los revolucionarios este ejemplo de firmeza y consecuencia nos impulsa y nos lleva a no desistir en nuestra lucha armada revolucionaria y seguir incansablemente para continuar en la guerra popular contra el sistema capitalista.

Nuestras más sentidas condolencias a los familiares y amistades de la licenciada Digna Ochoa y Plácido, uniéndonos al dolor por la pérdida irreparable de tan noble y valiente mujer que dio su vida por la lucha, siempre por encontrar la justicia.



COMUNICADOS DEL PDPR-EPR:

AL PUEBLO DE MEXICO.

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.

HERMANAS, HERMANOS,CAMARADAS.

1. El Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional suscrito por Vicente Fox y los partidos políticos es simplemente una simulación de que existe la democracia, y si existe, es sólo para los poderosos, ¿quiénes son estos poderosos? los que se llenaron los bolsillos con el dinero del erario público, los que estuvieron en gobiernos anteriores y continúan en el actual, como son los banqueros, empresarios, funcionarios judiciales, ex asesores y asesores otrora progresistas, defensores de causas democráticas mientras no estaban en el poder, y un conjunto de elementos policiacos que sirvieron al poder anterior, que hoy también están severamente coludidos con el narcotráfico, y corrompen sobre todo a las nuevas generaciones

que después pasan a formar parte de las bandas de delincuentes y que le siguen sirviendo al estado en las acciones encubiertas en contra de los luchadores sociales, dentro de esta corrupción se convierten en elementos desechables, son los Franksteins de los asuntos domésticos y después son exhibidos ante la sociedad, como chivos expiatorios, para hacer creer a la misma, que se combate la corrupción.

2. Por otro lado el hambre, la pérdida de empleos, los grupos paramilitares y la injusticia, permanecen y continúan ampliándose en más de la mitad de nuestra población, orillándolos a pensar que no existe un futuro y llegar a colgarse de la desesperación; muchos no esperarán a organizarse, sino espontáneamente se querrán vengar de un gobierno autoritario, opresor y corrupto que utiliza a algunos medios de comunicación para encubrir su cinismo, mencionando puntos que han constituido una burla para el pueblo, como el mantenimiento del FOBAPROA y el IPAB, la supuesta apertura de los archivos del movimiento popular estudiantil de 1968, la no formación de la Comisión de la verdad, integrada por personalidades de renombrada solvencia moral de los diferentes sectores de la sociedad, la impunidad y libertad del ex banquero Cabal Peniche y de otros altos funcionarios que han cometido delitos de los llamados de cuello blanco, la falta de respeto a los derechos humanos, el encarcelamiento a personas inocentes, el tratar a los luchadores sociales y a los encarcelados injustamente como si fueran narcotraficantes de una conducta altamente peligrosa, reclusos en cárceles de máxima seguridad que más que ser de máxima seguridad, (“remember” la fuga del Chapo), es donde se ceban quienes son el último escalón de la estructura judicial que provienen de los desempleados, de la relación social disfuncional, y que son fáciles de organizar como la SS nazi, y que finalmente también son desechables (custodios, personal administrativo y demás). Ante todo esto, ¿Qué le queda a nuestro pueblo? Liberarse de esta miseria y de esta opresión, antes que sus hijos mueran de hambre y antes que su dignidad sea vejada, organizarse y utilizar todos los medios para lograrlo.

3. Quienes siendo progresistas, se proponen luchar por la democracia, que hacen análisis objetivos de nuestra realidad, debieran meditar profundamente para no involucrarse en los planes de un gobierno federal, que habla de cambio y que la realidad es otra, que continúa estableciendo un estado de sitio, en donde los militares continúan teniendo el control de una supuesta seguridad en nuestro país, cambiando solamente uniformes, presentándose como Policía Federal Preventiva (PFP) y la Agencia Federal de Investigación (AFI).

4. Es vergonzoso que en nuestro país existan aún las desapariciones forzadas, los presos políticos, la siembra de pruebas, inocentes detenidos, el chantaje, la tortura física y psicológica y procesos jurídicos amañados como es el caso de los hermanos Cerezo Contreras, Pablo Flores y Sergio Galicia reclusos injustamente en el penal de alta seguridad de la palma. Las acciones encubiertas, el intentar hacer de cada ciudadano un delator, el valerse de policías entrenados y dirigidos por inteligencia israelita y norteamericana y sociópatas, para hacer los trabajos sucios del Estado. Pues, los investigadores que no entran a este juego por sus anhelos de honradez, se frustran y son marginados por el sistema que los calla bajo amenaza para que no cuente ni publiquen la verdad de un régimen autoritario. Ellos, deben unirse al esfuerzo por desenmascarar al gobierno federal y aunque sea anónimamente denunciar en lo que trataron de utilizarlos. Denunciar es parte y puede hacer posible la lucha por la verdadera democracia, así como lograr el derecho al acceso a la información de todos los aparatos del gobierno, y lograr que se conozcan públicamente los juicios jurídicos a los luchadores sociales, para que el pueblo y los especialistas en derecho penal desenmascaren las aberraciones jurídicas y sean destituidos los jueces de consigna, ya que por la falta de un estado de derecho sustentado en la permanente violación a nuestra Constitución Mexicana, se comprueba que a la fecha no existe la independencia del poder judicial de los deseos del poder presidencial, que aunado a los caprichos de la investidura presidencial, sin importar el respeto a su supuesto estado de derecho.

5. Seguramente los personeros de los altos niveles de dirección de este gobierno federal se preguntarán retomando a su guía moral y político Mr. Bush “¿por qué no nos quieren los que sufren hambruna, los más de 500 mil nuevos desempleados, los reprimidos, los que pagan impuestos para volver multimillonarios a los millonarios, los que morirán o verán morir a sus seres queridos por no poder comprar medicinas por su alto costo, los

explotados, si somos buenos y estamos en la transición y en la democracia?”. A esos personeros del gobierno federal les decimos que la realidad es terca y necia y más temprano que tarde se fincarán responsabilidades a quienes lo hicieron y por qué, sin que necesariamente pasen tantos años en lucha por conocer la verdad, como ha sucedido con los acontecimientos más sensibles y los agravios históricos, que han generado heridas en la historia de nuestro pueblo.

6. Es necesario recordar la historia de América Latina y aunque el tema no sea muy agradable, nos ha demostrado que los individuos que en los gobiernos latinoamericanos sirvieron en acciones encubiertas en contra de los movimientos revolucionarios, la lucha democrática y los gobiernos democráticos e involucrados en el narcotráfico, cuando dejaron de ser útiles a los intereses del gobierno norteamericano, fueron aprehendidos sin importarles matar a inocentes, como pasó en Panamá para aprehender a Noriega, o como recientemente se está haciendo en Perú con el asesor de inteligencia del presidente Fujimori, Vladimiro Montesinos y otros más en el mundo, estos desechables a nivel hemisférico tienen que pagar su servilismo de esa manera. ¿Cuántos mexicanos que hoy ostentan el poder correrán la misma suerte? ¿No serán en especial los que hoy están dedicados a la seguridad nacional de nuestro país? ¿o los que hoy son encargados de la política exterior?, los que en una paranoia contagiada y en sus delirios sienten que el país está amenazado por el terrorismo, cuando que quienes están poniendo en peligro a nuestro país por su incondicionalidad con el imperialismo yanqui son el propio presidente Fox, que también en su voz y su propio arrebató primitivo, cuando se ponen al lado de los que supuestamente van a vencer, violando los principios de la política exterior mexicana, que protegiendo las injusticias domésticas, por lo menos le quedaba a nivel internacional ser neutral, ¿cómo se explica tanta paranoia y temor? con tal de justificar su servilismo o será que el miedo es porque en nuestro México existen luchadores sociales, quienes sostenemos una moral revolucionaria y que no personalizamos nuestras posiciones políticas revolucionarias, de lo que sí históricamente deben responder de los compromisos que hacen con el imperialismo yanqui, porque han quedado del lado de los que dicen “si no están conmigo están contra mí”.

7. Como ya es costumbre Vicente Fox continúa haciendo sus declaraciones lacayunas, y hoy se pone a las órdenes de España, colocando a nuestra nación en charola de plata para que la oligarquía internacional se sirva de acuerdo a sus grandes intereses. En sus discursos delirantes y en su afán de convencer a sus amos, de nueva cuenta se pliega a la lucha “antiterrorista” que el imperio gringo ha impuesto, por ello en sus paseos internacionales no desaprovecha la ocasión para difundir que en nuestro país se vive en paz y que el descontento social no existe; sin embargo, es imposible que la protesta en las calles, en las montañas y en las ciudades se pueda ignorar ya que el movimiento armado permanece y no podrá ser aniquilado, aún a pesar de los sueños del Presidente, asimismo no puede olvidar el Sr. Fox que su mandato es temporal y tendrá que rendir cuentas al pueblo de sus actos, como no puede hacer caso omiso de que su figura presidencial también es desechable.

8. Queremos insistir que estamos profundamente condolidos por la muerte de los civiles en Estados Unidos, que no somos antinorteamericanos, que cualquier turista estadounidense y de otros países pueden transitar por nuestro suelo patrio siempre y cuando respeten la integridad de nuestro pueblo mexicano.

9. En cuanto al incidente de los dos israelitas, en donde uno de ellos estaba armado, y que entraron al recinto legislativo federal, nos permite comprobar la forma en que cotidianamente se mueven en nuestro país y que por circunstancias de una mayor vigilancia fueron descubiertos, presentándose públicamente el hecho sin que pudieran acallararlo como siempre las autoridades lo han acostumbrado, es necesario señalar que ante la crítica situación de guerra que se vive en estos momentos y que por la vecindad de nuestro país con los EE UU, reviste un papel importante en la relación con el vecino del norte y como tal la insistencia de la inteligencia israelita y norteamericana coincidente con el gobierno federal mexicano, de exterminar a los luchadores sociales y al movimiento armado revolucionario en nuestro país, llamándolos terroristas, bajo la concepción de Bush; pretenden los agentes del Mossad israelita (que no debemos confundir con el pueblo judío), realizar un atentado terrorista en

la Cámara de Diputados o en algún otro lugar representativo de los poderes civiles y de esta acción criminal que resultase responsabilizar a los luchadores sociales y al movimiento revolucionario en México, para justificar y lograr su objetivo de crear el pretexto para agudizar el exterminio y la masacre no solamente de los revolucionarios y de los luchadores sociales sino del sustento que les da vida y lo que representan que es el pueblo inconforme y rebelde en contra de este gobierno federal opresor y subordinado al capital financiero nacional e internacional, y al mismo tiempo crear un motivo para justificar la política entreguista e incondicional del gobierno federal a la guerra imperialista en contra de los pueblos del Medio Oriente. Es preocupante que el incidente de los israelitas se haya minimizado en las páginas interiores de los medios de comunicación y sin embargo, los agentes israelitas, los del FBI, los de la DEA, se sigan movilizandando en nuestro territorio impunemente y armados, cumpliendo acciones encubiertas que favorecen a sus gobiernos con la complacencia oficial y oficiosa del gobierno federal en turno.

10. En estos momentos en que se cumplen 11 días de bombardeos al pueblo de Afganistán nos conmueven también los niños asesinados, los huérfanos, los niños hambrientos, que de la noche a la mañana están siendo asesinados en su patria, también nos conmueven de igual manera, nuestros niños que están muriendo paulatinamente en este México nuestro, que ni siquiera los actos filantrópicos han podido paliar, esas muertes lentas pero inexorables. Por eso nuestro grito de libertad. Por eso estamos dispuestos a seguir dando la vida, por eso estamos pagando con la prisión injusta de compañeros y familiares de compañeros la consecuencia de continuar en la lucha revolucionaria, que es la enseñanza que durante años nos dieron los jóvenes hombres y mujeres que fueron desaparecidos, torturados, encarcelados y asesinados y los niños que fueron testigos de las más crueles torturas a sus padres revolucionarios, que hoy son recordados, que sembraron la esperanza de un México diferente. Hoy nuevamente hay muchos jóvenes en las calles manifestándose, hay muchas mujeres y hombres que piden libertad, solución a los problemas, participando con diferentes formas de lucha con el fin de lograr un cambio verdadero que favorezca a los más necesitados y explotados y manifestando un ¡NO A LA GUERRA IMPERIALISTA!

¡LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE LOS HERMANOS CEREZO CONTRERAS Y DE LOS SEÑORES PABLO FLORES ALVARADO Y SERGIO GALICIA MAX!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL

DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

República Mexicana a 17 de Octubre de 2001.



A los Directores de los Medios de Comunicación: prensa, radio y televisión.

Por medio de este atento recado, enviamos nuestras más sinceras condolencias por el vil asesinato de la Lic. en Derecho DIGNA OCHOA Y PLÁCIDO, que esperamos sean publicadas en sus prestigiados diarios, contribuyendo así a los esfuerzos por lograr hacer realidad la libertad de expresión.

Al mismo tiempo adjuntamos nuestro Comunicado con fecha 17 de los corrientes, que aunque ya fue enviado no salió publicado ni comentado, ignoramos por qué razones.

Agradecemos de antemano su atención y la apertura que hasta ahora nos han brindado.

AL PUEBLO DE MÉXICO.

A LOS PUEBLOS DEL MUNDO.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.

HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS.

Un brutal e incalificable acto de terrorismo de Estado se cometió el viernes 19 de octubre en nuestro país en contra de la vida de la Licenciada en Derecho Digna Ochoa y Plácido, en contra de todos los defensores de Derechos Humanos de las ONG's, en contra de los luchadores sociales, en contra de los perseguidos políticos, los injustamente presos y los desaparecidos, en contra de los miserables sin derecho a la justicia por no tener con que pagarla y en contra del pueblo de México y los pueblos del mundo entero.

Pero no es la primera vez, ya en 1992 Norma Corona, también Licenciada en Derecho y defensora de los Derechos Humanos, fue asesinada. Y no sólo los defensores de los Derechos Humanos han sido víctimas, también periodistas como Buendía, activistas opositores como Ovando, jóvenes luchadores sociales que fueron torturados, desaparecidos de ayer y hoy, o asesinados, los encarcelados injustamente en Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, estado de México, todos comprometidos en la lucha por la justicia, la libertad y la dignidad de nuestro pueblo. TODOS IMPUNEMENTE.

¿Cuánto dolor puede soportar el ser humano? ¿Qué lo fortalece para soportarlo? ¿Durante cuánto tiempo?

¿Cómo no ser intolerante, ante este hecho injustificable?

No, tampoco nosotros permitiremos que nos intimiden, precisamente porque como ella, conocemos y sabemos de lo que es capaz el gobierno mexicano y sus instituciones y porque de alguna manera, con todas las formas de lucha, como decimos nosotros tenemos que detener tanta injusticia, corrupción e impunidad. Llamando las cosas que pasan en México por su nombre, también aún a costa de nuestras propias vidas.

¿Pero acaso la conocimos personalmente? No nos dimos la oportunidad de hablar con ella. Desde donde estamos la conocimos a través de sus hechos, de su valerosa labor de defensa de gente injustamente tratada, acusada y detenida en las mazmorras del Estado, defendiendo casos, sin distinción ni exclusión, que para otros eran indefendibles, ya sea porque los calificaban de “casos políticos”, porque los familiares no tenían dinero para pagarle o por temor, con justa razón.

Con la organización, la unidad y la denuncia firme ante este crimen evitemos un próximo atentado en contra de los defensores de los Derechos Humanos y luchadores sociales.

Responsabilizamos de este artero crimen al Estado Mexicano, que a través de su inteligencia militar, el CISEN, la PGR y la asesoría y participación del Mossad israelita, la CIA y el FBI norteamericanos realizaron esta acción encubierta.

DIGNA OCHOA Y PLÁCIDO sigue siendo una gran mujer, fiel a sus convicciones y consecuente ante la realidad de nuestro país, que con su vida demostró su amor y entrega a la lucha de nuestro pueblo.

Nuestra admiración, nuestro respeto, nuestro cariño y nuestro compromiso por siempre, con ella, para continuar en este camino de lucha por la justicia desde nuestras trincheras.

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ CENTRAL

DEL

PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO

PDPR

COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

República Mexicana a 22 de Octubre de 2001.



DIGNA OCHOA: CRIMEN DE ESTADO

El rumor hace tiempo que recorre mercados, escuelas, plazas públicas, fábricas, campos de labor agrícola, transporte colectivo y el barrio; lo mismo que en las grandes ciudades capitales que con toda su modernidad, opulencia y “progreso” no alcanzan a tapar la masificación de la mentira, represión y la miseria: NO HUBO CAMBIO, EL PRI Y EL PAN SON LO MISMO.

Claro que el tono, la agudeza y la crítica del comentario tiene correspondencia con el origen de clase (burgueses y proletarios), la claridad política y nivel de conciencia, como también el grado de indignación, protesta y accionar entre las capas sociales que se mueve entre ambas clases tiene franca relación con lo anterior el origen de clase y el papel que se tenga en la producción (explotador o explotado). Porque lo actual no es ni cambio, ni transición mucho menos democracia.

El Estado mexicano sigue siendo el mismo, represivo y antipopular pero ahora administrado por la ultraderecha foxista que se caracteriza por ser la fracción de la burguesía más reaccionaria y conservadora, que al igual que gobiernos anteriores, la represión constituye la forma de gobernar y responder a los justos reclamos del pueblo. La GBI está institucionalizada y los métodos de guerra sucia son práctica común del aparato de represión, es este el contexto en que se da el artero crimen de Digna.

El asesinato de la abogada Digna Ochoa y Plácido, es un crimen de Estado, ejecutado por sicarios que al igual que grupos de paramilitares, bandas de pistoleros y escuadrones de la muerte crecen bajo el auspicio del gobierno federal entrenados y dirigidos por el ejército federal y policías, operan al margen de las estructuras formales del aparato gubernamental pero con directrices claras de actuar cuando los cuerpos públicos de represión y estructuras de control y mediatización del Estado no lograron silenciar y aplacar la crítica, la denuncia y el descontento organizado, es el momento de las acciones encubiertas, propias de la guerra sucia.

Es el terrorismo de Estado como parte del fascismo que pretende sembrar el miedo en la población en general e inhibirla de que manifieste su descontento y mandar un mensaje a los defensores de los derechos humanos, al pueblo organizado y opositores al sistema que tanto gobierno como cuerpos represivos no les temblará la mano ni dudará un ápice en asesinar selectiva y masivamente a todo aquel que se oponga a sus designios y aquellos que defiendan a luchadores sociales y guerrilleros correrán su misma suerte: la cárcel, la muerte ó la desaparición .

Fue una ejecución política que tiene relación con la congruencia y convicción con que realizaba su actividad profesional, por la actitud de firmeza mostrada ante presiones y hostigamiento de que fue objeto, lo que la convirtió en una persona “peligrosa” para los intereses oligárquicos. Este lamentable suceso tiene el mismo sentido que las matanzas del Bosque, el Charco, Acteal y Aguas Blancas: dar un escarmiento a todo aquel ciudadano, opositor y revolucionario que se atreva contradecir u oponerse a los designios del régimen.

Los grupos paramilitares, bandas de pistoleros y escuadrones de la muerte siempre han tenido una liga directa con las altas esferas del poder económico y político, para servir y proteger a los intereses más retrogradas y conservadores (caciques, terratenientes, monopolios nacionales y extranjeros). Su creación corresponde a la ideología de la ultraderecha y a ello obedece que desde el inicio de la administración foxista tengan un mayor impulso emulando a los nefastos gobiernos dictatoriales del centro y sur de América Latina.

Ridículo y vergonzante resultó la declaración emitida por Fox entorno al asesinato de Digna, ya que lo hace hasta que personalidades de los Estados Unidos condenan el lamentable suceso, evidenciando la domesticación y servilismo del gobierno mexicano hacia los gringos.

Como parte de la estrategia de la GBI que continua implementado el Estado mexicano el ejército federal, PGR, PFP, CISEN, UEDO, cuerpos policíacos y los grupos paramilitares que actúan a la sombra de éstos, son las piezas de una misma maquinaria represiva, que su origen y orientación es contrainsurgente y que va contra el movimiento popular y revolucionario.

La justificación y cobertura de que fueron creados y entrenados para el combate a la delincuencia organizada y el narcotráfico es sólo un ardid publicitario, que queda al descubierto por la brutalidad, saña e impunidad con que se actúa contra ciudadanos indefensos en general y de manera específica contra luchadores sociales.



Pero lo que trastoca toda cordura y razón humana es la ambición irracional con que actúa el Estado pues no le es suficiente con toda su estructura oficial de represión con que cuenta, ahora pretende que el pueblo acepte la legalización de grupos paramilitares y escuadrones de la muerte para supuestamente exterminen a los “secuestradores” y “delincuentes organizados”, mediante un sondeo de la técnica de las “encuestas” que practican los noticieros de la televisión.

Con los actos terroristas de Estado no se pueden conciliar intereses de clase, el cambio revolucionario que nuestra sociedad requiere lo hará la unidad y organización del pueblo implementando todas las formas de lucha basando su accionar en el análisis histórico y de la situación de la realidad actual del país.

Llamamos al pueblo de México y en particular a los defensores de los derechos humanos para cerrar filas contra este intento de infundir terror para de esta manera limitar los derechos constitucionales y políticos del pueblo, a ser más firmes y consecuentes con la verdad difundiendo, explicando y denunciando la actitud represiva del Estado y de sus cuerpos represivos. A seguir la ejemplar actitud política y calidad humana de Digna Ochoa que a pesar del hostigamiento y de la intimidación no calló y mantuvo su entereza fiel a sus ideas producto de su sensibilidad humana.

El temor y la auto censura puestos a favor de la vida son válidos pero no a costa de ir perdiendo la dignidad al tolerar y en muchos casos justificar la injusticia, la falta de libertades, el asesinato, y la represión.

Para los revolucionarios este crimen de Estado exige estar en alerta permanentel, ante la nueva escalada de la guerra sucia contra nuestro pueblo y el movimiento revolucionario impulsada por los grupos de ultraderecha, exigiendo del militante revolucionario y sobre todo de los comunistas mayor entrega, disciplina y exigencia en el cumplimiento de la acción revolucionaria, sin olvidar que ante la impunidad y violencia de la reacción se debe responder con la justicia popular revolucionaria.



CARTA DE UN MILITANTE DE ORIGEN INDÍGENA

Esta carta la escribe un compañero militante de origen indígena, que por sus condiciones de miseria y marginación no pudo asistir a la escuela, cuando se incorporó al partido, una de las tareas dentro de su plan de trabajo era realizar el esfuerzo para aprender a leer y escribir. A raíz del artero asesinato de la Licenciada Digna Ochoa y Plácido, el camarada envió a la redacción de “El Insurgente” su primer escrito de su puño y letra plasmando en él su sentir y sus opiniones. Desde éstas páginas manifestamos un reconocimiento partidario a éste compañero por el esfuerzo realizado, el hecho para nosotros es significativo por ello transcribimos su carta haciendo caso omiso de la ortografía.

3 de noviembre del 2001

como militante del partido, PDPR EPR escribimos nuestro análisis sobre la muerte de Digna Ochoa defensora de derechos humanos como lo señaló nuestro comunicado es lamentable la muerte de esta defensora.

Bién savemos que fue producto del mismo estado y que fox rechasa las acusaciones de amplios sectores, quiere mentirnos a todo el mundo cuando bién savemos que solo a cambiado de partido en el gobierno, y todo lo que prometio en su campaña es demagógica, como bién savemos que el foxismo y su gabinete es lo peor que nuestro país puede esperar fasista, Represibo, asesino sigue utilizando la estrategia de GBI para acallar a nuestro pueblo con tortura y una serie de formas de reprección que abenido aplicando desde muchos años como en los 70's lo icieron otros gobiernos que de manera oficial, "legal" existieron las desapariciones para todo opocitor al régimen priista que más 70 años se mantuvo en el poder, egerciendo y baliendose de todo tipo actos por otros que fuera para los luchadores sociales, sobre todo cuando ve que sus intereses estan ciendo afectados, sistematisando asi cada ves más la reprección.

Como pueblo y como seres humanos no debemos quedar cayados ante tanta injusticia devemos buscar las formas de lucha que terminen con estas practicas desleales, ya que como bien savemos en el transcurso de nuestra historia a pesar de la represión sistematica siempre se á desidido a luchar y no solo por mejorar las condiciones de vida sino por cambios radicales de nuestra sociedad.

Hoy mas que nunca debemos adquirir una conciencia de clase y luchar por desarrollar la revolución socialista en nuestro país que es la unica vía para derrocar al sistema actual, basta ver la injusticia la miseria, la marginación, la desigualdad que nuestro pueblo vive para comprender, mientras que unos cuantos se enriquecen cada ves más producto de la explotación.

Es importante adquirir un conocimiento, armarnos de conciencia biendo la realidad que vivimos, impulsar la lucha armada revolucionaria sin distinción de sectores, a todos los pobres, a todos los explotados aun que esta no es fasil pero lla no ay de otra, no es fasil porque como en cada revolución ay que realizar esfuersos para vivir o morir, pero si no fuese asi no abria historia, siendo asi tenemos que retomar nuestra historia como teoría y aser la nuestra, darle continuidad ala que nos an enseñado muchos revolucionarios, pero devemos armarnos de mucho conocimiento y no permitir que el esfuerso de esa lucha beneficie otra ves ala burguecia como en la revolución de 1910-1917, devemos prepararnos para tomar el poder.



Pero esto solamente organizados en un partido y un ejercito que diriga la lucha armada revolucionaria, en Mexico por liverar al pueblo porque esto que pasa no es algo aislado es en todo el mundo, gobiernos aseminos dirigidos por el imperialismo aplican a sus antojos políticas de repreción a todo el que lucha por un cambio radical y en algunos casos solo porque se apliquen las leyes conforme a derecho, como el caso de Digna Ochoa por eso decimos que no basta con que las leyes se apliquen ay que luchar asta derrocar el sistema capitalista.



CENTRALISMO DEMOCRATICO Y DISCIPLINA MILITAR REVOLUCIONARIA

La realidad nacional y mundial nos exige que debemos marchar y empujar con mayor fuerza en una sola dirección para lograr la cohesión en cada una de las organizaciones y estructuras de nuestro partido, asimilando nuestra práctica revolucionaria y lineamiento político. Concretándose en el esfuerzo colectivo y la entrega de cada uno de los militantes en la realización de las tareas, ello requiere que el militante revolucionario al comprender las necesidades históricas asuma su responsabilidad y haga el esfuerzo de estar a la altura de las necesidades de la guerra popular en México.

Para lograr muestra funcionalidad y apegarnos a una metodología adecuada aplicamos los principios del centralismo democrático; las normas de clandestinidad; la disciplina consciente y voluntaria, como principios de organización que nos llevarán a la consolidación de los pilares de la revolución, en la preparación, consolidación y cohesión de las fuerzas de la revolución.

La dirección del proceso revolucionario en nuestro país exige nutrirse de la experiencia histórica nacional e internacional para conducir científicamente la lucha de clases, es decir, aplicar los principios leninistas de organización y dirección.

Los principios fundamentales del Centralismo Democrático son los siguientes:

- Supeditación de la minoría a la mayoría.
- Supeditación de las organizaciones inferiores a las superiores.
- Centralización de la información y la compartimentación.
- Discusión amplia y democrática en el seno del partido en todos los niveles, tomada la determinación los acuerdos se acatan.
- La conducción se rige bajo el principio de dirección colectiva.
- Toda actividad y funcionamiento fraccional, que atenta contra el partido será sancionado, esto no anula la crítica y la autocrítica como método

para superar los errores y las deficiencias.

- La elegibilidad, revocabilidad de los órganos de dirección y rendición de cuentas de éstos ante las bases.
- Realización de asambleas para informar, recoger aportes y críticas de la militancia.

Los principios del Centralismo Democrático estipulados en nuestros estatutos, son parte de nuestra actividad, funcionalidad y actitud en el quehacer revolucionario, resumiéndose de la siguiente manera:

La participación democrática en la toma de las decisiones. La militancia participa en la discusión de los asuntos políticos, la vida interna y funcionamiento del partido. Manifestando de manera libre sus puntos de vista en sus instancias, colectivos, en reuniones y asambleas. De esta manera se van analizando los problemas en la construcción política, formación ideológica; los planes estratégicos y tácticos que debemos resolver, tomando una actitud política acorde a la situación que vive el país. Cada uno aporta y las decisiones se toman en forma colectiva como parte del proceso partidario y las necesidades que este nos exige.

La funcionalidad, la disciplina y elección de los dirigentes. Las estructuras superiores dirigen a las inferiores y centralizan la información según corresponde a su nivel en la estructura piramidal, lo que permite evitar el golpe estratégico al partido, de esta manera se garantiza la seguridad del trabajo y se pone a resguardo a la militancia. Cuando existe una directriz política o tarea estratégica es analizada por los integrantes de la instancia de dirección realizándose de esta manera la conducción colectiva, delimitando la responsabilidad al militante que dará en lo posterior su informe y balance respectivo.

Los órganos inferiores y la militancia que realizará la tarea, analiza las situaciones bajo su responsabilidad y toman las decisiones, acatándose a las directrices de los órganos superiores, por otro lado realizan propuestas en todos los sentidos para que sean tomadas en cuenta por el órgano superior. Las tareas de construcción política e ideológica y la acción militar son asignadas por órganos dirigentes, la militancia debe apoyarse en la experiencia práctica partidaria poniendo de su parte la iniciativa y creatividad que le permite realizar la tarea de la mejor manera.

La participación de los órganos inferiores con los órganos superiores en la discusión y toma de acuerdos, en una interrelación dialéctica en la conducción partidaria, no es una división tajante entre acatar y dirigir, se trata de contribuir al desarrollo y mejoramiento del trabajo.

Sólo la práctica revolucionaria y los resultados reflejarán nuestro desarrollo como revolucionarios y es el parámetro para definir que estamos cumpliendo. Cuando se cumple con las directrices con empeño y dedicación se va formando un militante disciplinado y responsable, con características de un revolucionario capaz de llevar sobre sus hombros tan alta responsabilidad.

Un cuadro del partido es el que constantemente se esfuerza para poder construir bajo los parámetros del hombre nuevo, la moral comunista y la consecuencia revolucionaria desechando los lastres que heredamos de la ideología burguesa y cumple con su deber de manera disciplinada. Son los que se van ganando el derecho y el respeto moral y van surgiendo los militantes que asumirán los cargos de dirección en el nivel requerido, es decir, que estamos en el esfuerzo de que sean los mejores compañeros los que ocupen un nivel de dirección, por sus capacidades, por sus actitudes ante la vida y el

enemigo, por su trabajo en la construcción del partido, ejército y masas.

La elegibilidad y la revocación de los responsables y de los órganos de dirección son de acuerdo a las condiciones y las necesidades partidarias. Debe ser revocado de su responsabilidad quien no ha cumplido con su tarea de dirección y lo que concierne a ello.

Rompimiento de acuerdos, de las normas y estatutos. Cuando los acuerdos, las tareas designadas por cualquier estructura de dirección no se llevan a cabo o existen reticencias a cumplirlas; se modifican el método y realizan de manera contraria a nuestro lineamiento político; y el incurrir en cualquier falta que rompa con nuestra concepción teórica, principios y nuestra práctica se hace necesario aplicar los estatutos para normar nuestra actitud, reencauzar el trabajo y resolver la situación basados en análisis del caso.

Lenin decía: “...que se debe temer como al fuego al espíritu de indisciplina, al libre albedrío de los distintos destacamentos, a la desobediencia, ya que esto conduce al fracaso. Debe existir el espíritu de organización y disciplina más rigurosa. Pero el propio tiempo, consideraba que el centralismo y el mando único en la dirección, la organización y la disciplina no excluyen sino que presuponen la iniciativa juiciosa y fecunda de combatientes, jefes para el cumplimiento más rápido de las directrices del partido y las ordenes de los jefes superiores”

Disciplina militar revolucionaria.

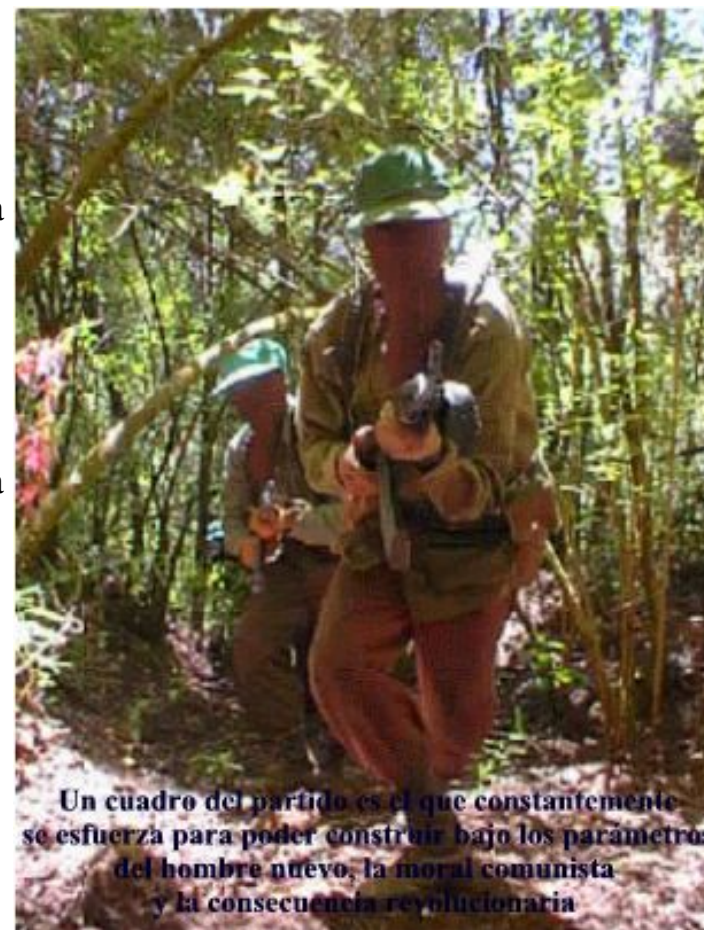
La disciplina militar revolucionaria es la asimilación y aplicación de los principios, lineamiento, programa, estrategia, táctica, metodología y práctica revolucionaria del PDPR-EPR. Si comprendemos correctamente la ideología del partido, su concepción científica, su historia y práctica no habrá problemas en la disciplina militar revolucionaria, ni como jefe militar ni como combatiente. Es una responsabilidad colectiva llevar la disciplina. Lenin planteaba: “si ahora estas mismas masas crean una nueva disciplina en el Ejército Rojo, no la disciplina del garrote y los terratenientes, sino la de los soviets de diputados obreros y campesinos, si ahora esas masas revelan un espíritu de sacrificio sin límites, si ahora entre ellas se logra una cohesión nueva, todo ello se debe a que por primera vez en la conciencia y con la experiencia de decenas de millones de seres nace una disciplina nueva, socialista, nace el Ejército...”

En el proceso revolucionario del país y en el partido existe la necesidad de la construcción de cuadros político militares, que cubran con características personales que exige el trabajo militar: Inflexibles, férreos, nobles, sencillos, solidarios, ser ejemplo en los hechos y contundentes en el mando y ejecución de las órdenes, porque la guerra revolucionaria que libramos contra el enemigo es dura y cruenta.

Requerimos de los dirigentes políticos militares proletarios, que sepan actuar en las nuevas condiciones históricas que exige la revolución en México. Un cuadro de partido como jefe militar debe sustentar su actuar sobre la base de las posibilidades políticas, materiales y espirituales. Debemos ser firmes para no claudicar o renegar por lo que se lucha: por defender y representar los intereses de los explotados. Se debe contar con amplios horizontes en lo político, teórico, militar e ideológico para tratar de manera científica y creativa la situación histórica y militar de nuestra patria; con una alta moral combativa, conocimientos y experiencia que conjugan la personalidad y conducta política y militar del revolucionario.

El marxismo leninismo no niega la importancia de las cualidades subjetivas del jefe militar, aún cuando esté condicionada por factores sociales. Esto le permite resolver acertadamente los problemas más complicados en la construcción integral del ejército, aplicar acertadamente la estrategia, táctica y el mando operativo en el combate.

La disciplina en una unidad requiere poner atención en el trabajo y en la manera que cada combatiente realiza sus tareas y dirigir su actividad para que asimile, construya adecuadamente y evitar que actúe acorde a sus puntos de vista o consideraciones personales que en vez de construir deforman la metodología. En la disciplina militar revolucionaria, las órdenes son explícitas y



concisas, siendo la práctica militar revolucionaria el resultado de la experiencia teórica y práctica de la lucha revolucionaria de nuestro partido y del movimiento revolucionario en general.

Todo ejército revolucionario no puede actuar de manera deliberada sin una directriz de partido. Lo referente al accionar de las unidades militares se discute y concluye por la estructura de dirección del partido, en ese momento a quien se le da la responsabilidad debe cumplir con el objetivo político militar planeado, queda bajo la responsabilidad del jefe político militar llevar adelante la tarea y entra en acción el mando único, el cual responde a las estructuras del partido.

El jefe político militar debe tener la capacidad de persuadir a los combatientes fundamentalmente con su ejemplo, producto de su capacidad y desarrollo político, generando la unidad como colectividad para el buen desarrollo de las tareas asignadas.

Lenin planteaba que “donde la disciplina es más severa, donde se lleva a cabo más cuidadosamente la labor política entre las tropas... menos desidia se advierte en el ejército, mejores son sus formaciones y su moral y más victorias se obtienen” y prosigue, “en la guerra sólo puede triunfar quien tenga mayor organización, disciplina y técnica”.

Camaradas, la realidad mexicana demanda un partido que conduzca un ejército revolucionario compuesto por mandos y combatientes que reúnan características de personalidad acordes con las tareas a resolver; la norma estatutaria y la disciplina cuando ideología revolucionaria se convierte en autodisciplina y nuestra acción es regida por convicciones, por lo que ésta no será coercitiva ni autoritaria; la disciplina consciente y férrea exige del militante la capacidad intelectual y práctica para hacer del PDPR-EPR el instrumento que derrote a la columna vertebral del enemigo.



CONSOLIDAR Y DESARROLLAR EL EJERCITO DEL PUEBLO

El ejército del pueblo, es un concepto marxista que sistematiza la experiencia universal de la lucha proletaria por su emancipación, el cual no se puede aplicar de manera esquemática a la lucha de ningún pueblo.

La aplicación correcta de la experiencia de la construcción del ejército del pueblo obedece al análisis histórico concreto en correspondencia con las capacidades de las conducciones estratégicas de dirección.

En relación a este tema retomamos algunos resolutivos emanados de nuestro Primer Congreso Nacional, por ello, las cursivas corresponden al texto y orden establecidos acerca de nuestra Estrategia y Táctica militar:

- El ejército del pueblo es el instrumento del partido de vanguardia y en él se concreta la organización militar de las masas explotadas y oprimidas, por

ello sus combatientes son de origen obrero y campesino fundamentalmente y de las demás clases oprimidas.

Cuando nos planteamos este objetivo, lo hacemos convencidos de la necesidad histórica de consolidar y desarrollar el EPR y llevar al triunfo la revolución socialista en nuestra patria, en consecuencia estamos dispuestos a realizar el esfuerzo de resolver correctamente esta necesidad.

El PDPR-EPR está consciente de la responsabilidad histórica de concretar la organización militar de las masas explotadas y oprimidas de nuestro pueblo mexicano, esto implica construir combatientes con capacidades múltiples. La composición fundamental del EPR es de obreros y campesinos sin que esto signifique que no puedan participar los demás sectores de la sociedad mexicana, lo que reafirma que nuestro partido y ejército son producto de la lucha de masas.

La construcción del ejército del pueblo es responsabilidad de las conducciones que deben estar en plena correspondencia a los principios que nos rigen, sin confundir que el mero hecho de participar en una unidad operativa se alcanza el distintivo honroso de combatiente, se puede cometer el error de aceptar a individuos que no están dispuestos a asumir por convicción las tareas político-militares.

Al inicio todos estamos en un proceso de aprendizaje, dada las exigencias y las necesidades de la revolución, esa circunstancia deja de serlo, desde el momento que se acepta la tarea, quedando claro que quien se opone y reniega de las exigencias que nos impone la realidad y la propia disciplina militar revolucionaria, no está en condiciones de constituirse en los hechos como combatiente revolucionario de nuestro ejército, no se puede forzar a nadie que por falta de convicción política no asuma consecuentemente la responsabilidad y sus consecuencias.

Vivir en consecuencia con ello es tener en claro la firmeza de armar al proletariado para vencer a nuestro enemigo de clase sin traicionar su misión histórica universal.

En base a su origen de clase, su composición, sus objetivos, concepción ideológica y sus métodos de lucha, el EPR es el instrumento del PDPR para lograr los objetivos políticos trazados por éste.

- Sin un ejército revolucionario no se puede pensar en la toma del poder político y en la destrucción del régimen capitalista y el pueblo seguirá en la explotación.

La esencia de un verdadero ejército del pueblo estriba en la fortaleza ideológica de sus combatientes, en la defensa a muerte de los intereses del proletariado, en la lucha incansable por lograr el triunfo sobre sus enemigos de clase, mientras dicho ejército no esté convencido de esto, no puede triunfar en la consecución de los objetivos históricos de nuestro pueblo.

La construcción, consolidación y desarrollo del ejército del pueblo es dialéctico, es un esfuerzo en el cual participa la militancia revolucionaria resolviendo las tareas de lo simple a lo complejo, pasando de la cantidad a la calidad, siempre regidos por el lineamiento partidario.

Todo proceso histórico de la revolución proletaria se rige por leyes y normas, quien las ignore y pretenda saltarlos enfrentará el fracaso y la descomposición en sus filas exponiéndose a ser aniquilados por el Estado burgués mexicano, constituyendo una irresponsabilidad histórica.

Se requiere del conocimiento científico de las leyes que rigen el desarrollo de la guerra revolucionaria y de la construcción del ejército del pueblo, para no cometer el error de incorporar a sujetos en proceso de descomposición ideológica, porque sólo resultará la formación de bandas paramilitares y delincuentes que en nombre de la revolución cometerán arbitrariedades y delitos, y el Estado utilizará a éstos para desprestigiar la lucha revolucionaria.

Por ello se requiere de un ejército con disciplina revolucionaria consciente y voluntaria que no tiene espacio para la disciplina laxa, el desorden, la indisciplina, la insubordinación, la anarquía y el liberalismo. Quien opte por reproducir vicios del sistema no merece la confianza para otorgarle la responsabilidad para consolidar y desarrollar al EPR.

El ejército del pueblo está estrechamente ligado al pueblo que lo protege, lo alimenta y lo fortalece con sus mejores hijos en sus filas.

Nuestro origen esta estrechamente ligado a las luchas del pueblo, en nuestras filas se han incorporado hombres y mujeres de los diferentes sectores que han decidido abrazar el fusil libertario y entregarse abnegadamente a las tareas revolucionarias, al ver cerradas las posibilidades de un cambio político, profundo mediante los cauces pacíficos.

De este pueblo nos nutrimos, quien nos alimenta, protege, informa e incorpora sus mejores hijos a nuestras filas, esta es la explicación porque el Estado no ha logrado sus pretensiones de aniquilarnos política y físicamente, para ello tendrían que masacrar esa parte del pueblo que no esta dispuesto a continuar en la dominación capitalista. Esta es nuestra experiencia asimilada a través de más de 30 años de lucha revolucionaria.

- El partido de vanguardia es quien dirige al ejército cuyos objetivos son los del partido, de esta manera el ejército del pueblo ejecuta las tareas políticas de la revolución, siendo el ejército del pueblo un destacamento de combate.

Nuestro partido desde la formación de las primeras unidades militares del EPR las ha dirigido, forjado en su formación ideológica y capacidad política lo mismo que sus capacidades tácticas operativas elevando constantemente su capacidad política combativa, partiendo del conocimiento de la guerra revolucionaria y las leyes que la rigen.

El accionar contra las fuerzas centrales del enemigo deriva del análisis político y está acorde a las necesidades partidarias, teniendo como principio que cada acción político militar debe fortalecer a las fuerzas revolucionarias y la lucha de masas.

El ejército revolucionario es producto de la comprensión de la necesidad de la revolución por las masas explotadas y oprimidas, así como de la exigencia de construir los instrumentos –destacamentos de combate– para llevarla a cabo y enfrentar la violencia reaccionaria que ejerce la burguesía.

- Lo fundamental dentro del ejército es el recurso humano por encima del aspecto técnico. Por eso el factor político moral es el determinante en una guerra revolucionaria, en la revolución socialista.

Partimos del principio que lo fundamental en la revolución es el recurso humano, por tanto se requiere como prioridad la construcción de militantes y combatientes políticamente conscientes, ideológicamente consolidados y técnicamente capaces y eficientes para poder definir acertadamente los momentos cruciales y prioritarios en la conducción estratégica y táctica.

Si logramos estas características en nuestros mandos y combatientes tendremos un ejército cuyas capacidades operativas, políticas y morales nos reditarán excelentes resultados en la capacidad y calidad combativa digna de todo ejército proletario y en correspondencia de las exigencias que demanda el momento histórico.

- El ejército del pueblo por sus objetivos y su carácter de clase se rige por una férrea disciplina pero asumida de manera consciente y voluntaria por sus combatientes y mandos.

La garantía para el triunfo revolucionario es el ejercicio de la disciplina férrea y consciente, acorde a las necesidades y desarrollo de la lucha de clases para alcanzar un desarrollo superior de organización militar proletaria, la cual se concreta en



la organización, estructura y funcionalidad de la institución militar que constituye un verdadero ejército del pueblo en la plenitud de su madurez combativa y operativa, regida por una disciplina rigurosa, profunda e inquebrantable.

Esta disciplina se acepta y se práctica porque tiene motivaciones y fundamentos políticos e ideológicos que generan convicciones que autonorman al revolucionario comunista en su vida diaria y en el combate, siendo esto un dique de contención a la fe ciega, producto del bajo nivel político y el atraso cultural.

La lucha contra la burguesía y su columna vertebral sólo podremos enfrentarlas y vencerlas si asumimos consecuentemente la disciplina revolucionaria. Esto reducirá la cuota de sangre que se tiene que derramar en el campo de batalla cuando el pueblo esta en armas.

- La formación del ejército del pueblo solo es posible si el partido es capaz de organizar, movilizar, estructurar y dirigir la voluntad de combatir de nuestro pueblo. La formación del ejército político de masas es la garantía de la formación del ejército del pueblo, sin masas organizadas dirigidas por el partido de vanguardia no puede existir un ejército revolucionario.

Debemos estar claros que sin esta premisa no podemos ni siquiera pensar en acercarnos a la posibilidad de formar el ejército, sin bases políticas, sin apoyo organizado del pueblo no podemos dirigir la voluntad popular de combatir y no se contará con reservas políticas y humanas que alimenten los pilares fundamentales de la revolución.

Nuestro partido debe tener la capacidad y en ese esfuerzo estamos de dar una alternativa revolucionaria a las masas, y de contribuir al desarrollo del proceso revolucionario, aspirando a ser parte de la vanguardia histórica de nuestro pueblo.

El principal acierto y aprendizaje es que, como partido y ejército, logramos adquirir mayor experiencia político militar.

A lo largo de casi cuatro décadas de trabajo revolucionario hemos podido avanzar, hemos tenido tropiezos, dificultades, heridos, muertos, detenidos y desaparecidos pero también tenemos resultados satisfactorios y nuestra experiencia en torno a la formación, consolidación y desarrollo del **ejército del pueblo**, se ha diversificado y enriquecido, la hemos profundizado no sólo desde el punto de vista teórico sino en la praxis revolucionaria, convencidos de la justeza de nuestros actos y de la posibilidad real del triunfo de las fuerzas revolucionarias sobre nuestros enemigos.

Hemos pasado de la acción política consciente de las masas a la lucha armada revolucionaria, adquiriendo resultados positivos en el accionar militar de guerra de guerrillas que constituye la forma principal de combate.

- La naturaleza de nuestro PDPR-EPR determina nuestro deber histórico para triunfar en la revolución y construir la sociedad socialista; es necesario ir consolidando constantemente la formación ideológica, político militar en los hombres que forman nuestro ejército. ...

El deber histórico del comunista en una revolución socialista es participar sin escatimar esfuerzos para llevarla al triunfo. Los comunistas son los únicos que están en posibilidades por su ideología, por sus cualidades morales y su práctica consecuente de garantizar la continuidad histórica del movimiento revolucionario en nuestro país.

El proceso histórico en México dado el carácter socialista de la revolución y el avance de las fuerzas más recalcitrantes y reaccionarias nos plantea a los revolucionarios, construir un verdadero partido comunista, formado por militantes comunistas, con bases fieles al proyecto histórico revolucionario y en consecuencia el ejército del pueblo debe adoptar la ideología del partido que lo dirige y el programa máximo de la revolución.

Todo cuadro de partido debe pugnar conscientemente por constituirse en una verdadera garantía de continuidad revolucionaria, esto incluye adquirir las capacidades reales para garantizar la continuidad y desarrollo del EPR, debe constituirse en el más acérrimo combatiente de la ignorancia teórica militar y cultural, contra la falta de disciplina militar revolucionaria, debe sentir la sed insaciable por adquirir la teoría y práctica del arte de la guerra popular, ser capaz de transmitir y reproducir dichos conocimientos y experiencia y pugnar inflexiblemente por la salida de nuestras filas de los elementos derrotistas, divisionistas, escisionistas, liberales carentes de ideología y moral revolucionario.

Concluyendo, ...El partido debe preocuparse por la educación política de sus combatientes, que les inculque y desarrolle una clara conciencia de clase proletaria, es por ello que el partido destinará al ejército mandos y cuadros políticos militares capaces, con la ideología comunista, los cuales serán los formadores de cuadros con la ideología proletaria y con una concepción marxista leninista utilizando la metodología partidaria, la pedagogía, la didáctica, la psicología que nos permita construir un hombre íntegro y combativo con el temple en la acción militar.



CARTAS DE LA MILITANCIA:

EL AVANCE DE LA ULTRADERECHA EN MEXICO

Fox lejos de representar un cambio para los mexicanos sólo ha demostrado ser fiel defensor de los intereses oligárquicos e imperialistas, les ofrece la riqueza petrolera y la nación para saquear y explotar a su antojo.

En lo que va del gobierno foxista se han cometido los asesinatos políticos, el de la regidora de uno de los municipios del estado de México, María Angélica Tamez que investigaba los casos de corrupción de funcionarios municipales panistas y el caso más reciente el asesinato de la defensora de los derechos humanos la Licenciada Digna Ochoa y Plácido.

El programa económico que aplica el gobierno sólo beneficia a la oligarquía, profundiza más la brecha entre ricos y pobres, lo que hace prever que viene un repunte de la lucha de clases, un proceso de radicalización de los oprimidos que amenazan sus intereses, las medidas represivas que aplican para detener la inconformidad de las masas, permite ver que los gobiernos derechistas son una versión sofisticada o “moderna” con rasgos de fascismo que existe en las principales potencias del mundo encabezada por el gobierno de Bush.

De esta manera en nuestro país se esta llevando una lucha entre los grupos oligárquicos para ver quien es el que saquea más, se anulan las garantías y los derechos políticos individuales y se hacen más reducidas empleando métodos que aparentemente tratan de hacer ver como democráticos, se emplean los métodos represivos que supuestamente no existen como los asesinatos selectivos, las torturas, las detenciones arbitrarias, la desaparición forzada, así como el pago por el asesinato de quienes sean señalados como un peligro para el gobierno y los intereses oligárquicos, el mayor apoyo a los cuerpos policiacos y militares, al igual que a la creación de los grupos de paramilitares y de choque.

Estos son algunos hechos del avance de la ultraderecha en nuestro país.

Revolucionariamente.

Militante Fabian.

EL RECUESTO DEL “CAMBIO”

En el terreno de la lucha social, el panorama se vuelve a nublar como en los años 70s. Mientras en el exterior se hace creer a la opinión pública internacional que hay un ambiente de “libertad y democracia”, al interior del país se agudiza la guerra sucia contra estudiantes y luchadores sociales, como el caso de los Hermanos Contreras, los señores Pablo Flores Alvarado y Sergio Galicia Max, acusados injustamente por el delito de terrorismo. En este mismo tenor la defensora jurídica, la licenciada Digna Ochoa y Plácido es ejecutada y orquestada por el Estado, los grupos oligárquicos de derecha, la cúpula eclesiástica, los grupos de inteligencia y el ejército federal mexicano. Este asesinato es clave para quedar impunes los actos de violación de derechos humanos y políticos, pero tiene un mensaje para el pueblo y los luchadores sociales y la moraleja es...si se actúa de esa manera contra los defensores de los derechos humanos y se queda en la total impunidad y el placer de los grupos de derecha ¿Qué se espera de los ciudadanos comunes?

Ante esto se hace necesario salir adelante en la construcción y organización de la base social inconforme, uniéndola bajo un mismo proyecto político, planteándose el derrocamiento del actual régimen y sustituirlo por uno nuevo que esté basado en el poder del pueblo, ya que mientras siga existiendo el actual sistema, las injusticias estarán al orden del día. Sólo la sociedad socialista podrá resolver los problemas producto de las contradicciones de clase.

Es por ello que hoy en estos momentos seguimos sosteniendo la validez de la lucha armada revolucionaria, siendo un recurso legítimo con que cuenta el pueblo para su defensa.

La revolución es el único camino que nos conducirá al socialismo, siendo ésta la garantía de una sociedad donde se respeten los derechos del hombre.

Atentamente.

Combatiente Felipe.

20 DE NOVIEMBRE LA REVOLUCIÓN QUE CONTINUA

En la revolución de 1910 el pueblo comprendió la necesidad de tomar las armas como única alternativa para derrocar el poder dominante y quitarles el poder a los grandes explotadores los cuales sometían a la mayor parte de los mexicanos que recibían como pago tan sólo unas migajas para seguir viviendo y para que la burguesía y los hacendados pudieran seguir explotando, haciendo uso del poder a su antojo que estaba concentrado en pocas manos y en forma de dictadura, por ello estos eran una de las principales fuerzas a derrocar junto con el sistema del dictador Porfirio Díaz.

La revolución significó para nuestro pueblo el avance de una lucha revolucionaria pues ésta se seguía preparando a lo largo y ancho del país teniendo una trascendencia en esto el revolucionario Ricardo Flores Magón, que históricamente las condiciones no han cambiado pues, continúan las desigualdades sociales, políticas y económicas.

Por ello decimos que es una lucha que continúa con mayor fuerza. Debe continuar adelante para que se cumplan los objetivos de lucha que no pudieron lograrse, los grandes hombres que cayeron en la batalla sin antes haberlos cumplido.

La lucha emprendida por Flores Magón, Villa y Zapata significó el fin del sistema imperante de la dictadura de Porfirio Díaz y los que continuaron en el poder son producto de la traición al pueblo.

Para nosotros como revolucionarios, los héroes de la revolución de esta época son un verdadero ejemplo a seguir, ya que supieron ponerse al frente de un pueblo.

Por ello, como mexicanos al recordar este pasaje histórico no significa recordar a Flores Magón, Villa o Zapata y homenajearlos falsamente como lo hace el Estado, significa que hoy en el justo momento en que el desarrollo del sistema de explotación capitalista ha traído consigo el aumento de la miseria y la marginación, así como las desigualdades sociales y las contradicciones de clase se han acentuado. No sólo gritemos ¡¡viva la revolución!! sino que debemos organizar, educar y unificar a los diferentes sectores de la sociedad con el único fin de continuar con la revolución de carácter socialista la cual acabará con la explotación del hombre por el hombre y las desigualdades sociales.

Compañera Patricia.

CONTINUA LA EMBESTIDA IMPERIALISTA

Camaradas, militantes y combatientes del PDPR-EPR mediante este conducto el militante y combatiente Andrés, manifiesta su opinión en torno a los actos de genocidio que impunemente la bestia imperialista sigue cometiendo en Afganistán.

La embestida sigue y se acelera drásticamente; de día, de noche y a todas horas los bombardeos no cesan, ni mucho menos distinguen de blancos civiles y militares, no les importa que muera gente inocente que la única falta que han cometido en su inhumana vida es el no haber apoyado decididamente en su momento la revolución de abril en 1978. La ignorancia y atraso



cultural en la que los mantiene sumergidos el propio imperio y sus lacayos son utilizados para que no vean el verdadero camino y enemigo al que hay que derrotar, pues no olvidemos que fue la Central de Inteligencia Americana (CIA) a través del ISI paquistaní (Inter Servicios de Inteligencia), quien impulsó y revivió las concepciones retrógradas medievales del Talibán.

Mientras tanto la discusión sigue pero para definir a que gobierno títere le dejan la administración de Afganistán, y para repartirse el botín entre los participantes, pues por irrisorio que parezca es bastante grande, ya que incluye petróleo, opio, red distribución de los productos del petróleo.

Ahora bien ¿qué seguirá después de haber tomado el control de Afganistán?, no se requiere ser sabio para predecir, pues los voceros de la bestia se cansan de repetir pedantescamente que la “guerra es larga, que el enemigo se encuentra por doquier y que destruirlo será su futura misión” por ello es evidente que se incrementará la escalada militar que viene desarrollando e impulsando el imperio en contra de la resistencia internacional comunista, por lo que bajo el pretexto de combatir el terrorismo se cometerán crímenes y actos de genocidio en donde quiera que se alce una voz en protesta y contra del sistema capitalista. La agresión a los países socialistas y en especial a China y Cuba.

Ante ello sólo mediante la resistencia popular organizada dirigida por un Partido M-L se le podrá hacer frente a la brutal embestida que se prepara desde las altas esferas del gobierno de los E.U. y sus aliados. Por lo que se requiere que todos los comunistas en cualquier lugar que nos encontremos y principalmente de los países agredidos nos pongamos en pie de lucha y combatamos desde nuestras respectivas trincheras, para que algún día se pueda exclamar: ¡la humanidad vive en completa paz y armonía, porque ya no hay tiranos que la acechen!.



RECORDANDO A NUESTRO COMANDANTE HECTOR ELADIO HERNANDEZ CASTILLO

“HECTOR ELADIO HERNANDEZ CASTILLO..

*Comandante póstumo de nuestro PDPR-EPR, hoy lo recordamos por su ejemplo revolucionario quien, como águila, vuela raudas en el cielo y extiende sus alas protegiendo y vigilando el proyecto revolucionario por el socialismo en nuestra patria... ”**

A 23 años de la caída en combate de nuestro camarada y comandante cofundador: Héctor Eladio Hernández Castillo, del proyecto revolucionario que hoy es nuestro partido y ejército: PDPR–EPR, sus ideales, aportes teóricos y prácticos a la estrategia, táctica y metodología de nuestro partido continúan y siguen siendo una guía acertada para el desarrollo y consolidación de nuestro Partido, Ejército y Frente Nacional de Masas, pilares que son

fundamentales para conducir la lucha del pueblo de México al triunfo de la revolución socialista en nuestra patria.

Héctor Eladio nació un 3 de marzo del año de 1950, en la ciudad de Guadalajara Jalisco, proveniente de una familia proletaria, desde niño al mismo tiempo que estudiaba, trabajó en un taller de bicicletas para contribuir económicamente con la familia y obteniendo desde temprana edad responsabilidad y seriedad en el trabajo y el estudio; posteriormente ingresa a la normal y conjuntamente realiza estudios preparatorios en su estado natal, producto de su sensibilidad humana y ante las condiciones injustas de la sociedad, se integra a la actividad política revolucionaria contactando con los fundadores del PROCUP, en donde enseñó con el ejemplo, exigió firmeza y fidelidad a la causa revolucionaria y a la organización, demandó siempre entrega en el estudio y en el trabajo. Su vida como revolucionario, es ejemplo de actitud ante la vida y el enemigo, pues fue un hombre de principios y convicciones firmes hasta los últimos instantes de su vida, su carácter y moral revolucionaria se reflejaron en sus profundas convicciones políticas e ideológicas que se materializaron en hechos y entrega al deber revolucionario.

Fue un comunista convencido, dedicando su vida a las tareas de la revolución por el socialismo en México; sus orientaciones fueron decisivas e impulsaron el combate al Estado burgués mexicano; desarrolló la lucha ideológica desenmascarando las corrientes oportunistas, combatió las desviaciones ideológicas, el caudillismo, el radicalismo pequeño burgués dentro del movimiento revolucionario y las apreciaciones incorrectas con respecto a la teoría marxista leninista.

Sus aportes teóricos están plasmados en la línea política y la metodología de construcción del partido, esos aportes son de gran significado histórico pues permitieron la continuidad del movimiento revolucionario en México, demostrando con ello lo acertado de la línea política de Guerra Popular Prolongada, que desde la formación como núcleo revolucionario venían practicando los compañeros fundadores y que posteriormente se enriquecería con el aporte de la experiencia de otros pueblos del mundo.

Su comprensión correcta de la realidad objetiva, del desarrollo y el estado en que se encontraban las fuerzas de la revolución, así como la apreciación del periodo en que se encontraba la lucha revolucionaria, le permitió acertadamente plantear las principales tareas que los revolucionarios debían cumplir y actuar de acuerdo a las condiciones y el grado de desarrollo en que se encontraban. Definió ese momento histórico como la etapa de la construcción de las nuevas fuerzas de la revolución popular, y que sus tareas eran las de formar o construir las formas tácticas de organización clandestina.

Basándose en la comprensión científica de la realidad y la asimilación de las experiencias de las luchas de los pueblos del mundo y en especial la historia de la lucha del pueblo mexicano por romper las cadenas de la opresión y explotación capitalista, estableció que el triunfo de la revolución no podría ser una realidad sin la existencia de un instrumento político militar que capitalice y dirigiera el caudal revolucionario que ya había comenzado a emerger, por eso nunca sobrestimó el desarrollo y capacidad de las fuerzas revolucionarias, no le interesó el alarde, la jactancia y la pose como revolucionario, pues estaba dedicando el mayor de sus esfuerzos a la tarea estratégica: la construcción del partido marxista leninista en la clandestinidad, como el instrumento necesario para movilizar, organizar, unificar y dirigir la voluntad popular de combatir.

Para construir el partido revolucionario, planteó como principal forma organizadora, la necesidad de llevar a la práctica el METODO DE ACCIÓN REVOLUCIONARIA ARMADA, de la acción directa contra el enemigo, en la primera etapa de la guerra popular, ésta debía desarrollarse de lo inferior a lo superior, de lo táctico a lo estratégico, cumpliendo siempre con las tareas de construcción de las fuerzas revolucionarias, es decir, pequeñas unidades de resistencia en todo el país, pequeñas en número pero apoyadas en el esfuerzo, ayuda y simpatía del pueblo, siempre ligados a las masas explotadas, solo de esta manera se podrá dar el salto a formas superiores de organización, es decir las estratégicas.

Nunca perdió de vista el carácter estratégico de la unidad revolucionaria, por eso exigió y propuso que era necesario unir esfuerzos para CONSTRUIR LA UNIDAD DE LOS REVOLUCIONARIOS, pero no sobre la base de sumar fuerzas, sino mediante el MÉTODO DE LA CONSTRUCCIÓN, en la práctica política, en la acción común contra el enemigo, en la lucha diaria por construir lo nuevo y destruir lo viejo, la ligazón de la teoría con la práctica, fue acertado al plantear que solo de esta forma se irían construyendo y preparando los cuadros más destacados y eficientes para dirigir a la clase trabajadora.

Aplicó rigurosamente el Centralismo Democrático, la fidelidad y la disciplina consciente, desechando de sus filas a todo aquel que no llevará los principios marxistas leninistas, combatió arduamente toda forma de infiltración de la ideología burguesa en el seno de la organización revolucionaria y ejerció la crítica y autocrítica, aplicando la sanción correspondiente a los infractores de los principios, valores y deberes revolucionarios, transmitió en la práctica lo que es la disciplina y la lealtad, haciendo hincapié en la actitud del revolucionario, no solamente ante el enemigo sino fundamentalmente ante la vida.

En marzo de 1971 Héctor es aprehendido y torturado inhumanamente por la policía, en donde negó con firmeza los hechos por los cuales se le acusaba. Su actitud en prisión es un ejemplo de lo que debe ser un revolucionario que pese a las difíciles condiciones supo mantener en alto la moral y en ningún momento menguó su espíritu revolucionario, continuó desarrollando el cumplimiento de su deber; seguía atento del desarrollo de los acontecimientos políticos y analizando las posiciones de los distintos grupos y organizaciones revolucionarias, elaboró aún estando en poder del enemigo algunos documentos, entre ellos: “contra el caudillismo” y otro “sobre el ultraizquierdismo”.

Dentro del reclusorio, se entregó al estudio del marxismo leninismo y de la ciencia universal; subsistía de su trabajo y aprendió varios oficios, su entrega al trabajo siempre fue sobre la base del interés colectivo, como fue la instalación de un pequeño restaurante junto con otros elementos que integraban la colectividad.

Al salir libre de la cárcel por cumplimiento a su condena llega la Dirección Federal de Seguridad (DFS), Miguel Nassar Haro en persona reclamando el por qué le habían dado libertad, ya libre solicita a la organización dos días para visitar a su familia e inmediatamente se reincorpora a la clandestinidad.

Su trayectoria es ejemplo a seguir, como dirigente revolucionario fue flexible, pero intransigente en el terreno de los principios e implacable en la lucha contra el enemigo. De gran capacidad político-militar, se expresaba en la aspiración de la formación del hombre nuevo, sencillo, solidario y de grandes cualidades humanas, que reconocía sus deficiencias y errores. Ubicó las necesidades revolucionarias y se abocó a resolverlas desarrollando una capacidad de planificación y operatividad militar. Como revolucionario, mantenía en alto la bandera del internacionalismo proletario: luchar dondequiera que existiese la explotación y la injusticia.

Fue en el cumplimiento de tareas de la revolución en donde perdiera la vida, en el enfrentamiento con las fuerzas represivas del Estado burgués mexicano, el 10 de Noviembre de 1978, cerca del poblado de Tizapán El Alto, estado de Jalisco, en compañía del camarada Isaac Estrada, mueren como revolucionarios resueltos, combatiendo al ejército federal causándole varias bajas.

¡Presentar combate! Antes que rendirse producto de la debilidad ideológica encubierta bajo la frase de “que se es más útil vivo que muerto”; “revolución o muerte” antes que vivir la humillación de ser aprehendidos sin una actitud digna del combatiente ante el enemigo, he aquí, el legado heroico, el ejemplo de valor y consecuencia en toda circunstancia de la vida y lucha por la nueva sociedad, en donde el pensamiento es acción y para horror del

burgués, la muerte de nuestro comandante es vida que continúa floreciendo en la práctica revolucionaria del militante y el eco de su fusil resonará en los campos de batalla que darán cumplimiento a los objetivos estratégicos de nuestro partido por los que dio su vida.

Hoy en su 23 aniversario luctuoso seguimos sustentando sus principios y consecuencia revolucionaria, su actitud ante la vida y el enemigo, su práctica revolucionaria, sus aportes teóricos a la construcción del partido, su carácter y moral deben ser un parámetro a seguir por las juventudes comprometidas con las luchas del pueblo mexicano y en especial por los militantes de nuestro partido y combatientes de nuestro ejército, para la construcción y formación integral del hombre nuevo, debe ser el ejemplo a seguir para el militante revolucionario que aspira a estar a la altura de las nuevas exigencias políticas y militares de la revolución.

No solo en esta fecha debemos recordar a nuestro comandante, debemos llevarlo presente en cualquier actividad o tarea revolucionaria encomendada por el partido. Cumplir a cabalidad con las tareas de la revolución, adquirir las cualidades y capacidades que las nuevas necesidades revolucionarias exigen y jamás doblegarse ante cualquier circunstancia, aunque ello implique nuestra “libertad” o nuestra vida. Es esta la forma más digna y consecuente de rendir memoria a nuestro comandante.

¡CAMARADA COMANDANTE: HECTOR ELADIO HERNANDEZ CASTILLO!

¡ESTAMOS RESUELTOS A VENCER!

* Extracto del discurso pronunciado durante la parada militar que rinde el Primer Congreso del PDPR-EPR, donde se ratifica como comandante póstumo de nuestro partido a Héctor Eladio Hernández Castillo.



EN MEMORIA DE RICARDO FLORES MAGON

El 21 de noviembre de 1922 en una mazmorra del imperialismo norteamericano fue “encontrado muerto” Ricardo Flores Magón, y solo así es que regresa a suelo mexicano después de haber sido perseguido sin cuartel por la dictadura porfirista, hostigado por el “maderismo” y asesinado por el imperialismo norteamericano a instancias de los “constitucionalistas” recién instaurados en el poder, aunque para ello tuvieron que asesinar

cobardemente a quienes representaban los intereses de nuestro pueblo, sí hablamos también de Villa y Zapata.

Magón ante todo fue un revolucionario de ideales vanguardistas, consecuente con los principios que sustentaban su práctica política, hombre a la altura de las necesidades históricas que demandaba la lucha de nuestro pueblo contra la dictadura porfirista y por consecuencia uno de los representantes de las masas explotadas de ese tiempo.

Se equivocan aquellos que afirman con frustración que Magón y sus camaradas no pasaron de ser los precursores de la revolución, porque el magonismo como movimiento organizado, como grupo, como partido (PLM) constituyeron una fuerza revolucionaria que estaba organizando a los oprimidos contra sus opresores, pero lo estaban haciendo sobre bases científicas y con un programa antiburgués bien definido. Sus esfuerzos estuvieron encaminados a construir la conciencia revolucionaria en las masas obreras y campesinas, no cesaron en su esfuerzo por construir la organización política y no solo levantaron las banderas de la revolución social contra la opresión dictatorial, la llevaron a la práctica con consecuencia revolucionaria que exigía la época, bajo la consigna de “TIERRA Y LIBERTAD”.

La cárcel, la persecución, el hostigamiento y el asesinato de Estado (disfrazado con la “ley fuga”) fue el costo de la consecuencia revolucionaria de los magonistas y desde luego que Ricardo Flores Magón no fue la excepción. Por ser el líder de estos revolucionarios la dictadura se ensañó y aún fuera de México fue objeto de persecución y encarcelamiento por el Estado norteamericano a instancias de la dictadura porfirista.

Estaba claro para la dictadura que el magonismo representaba un peligro real para sus intereses, pero también lo estaban los maderistas como clase burguesa, por ello el objetivo de ambos en su momento fue el de combatir a muerte a quienes sostenían las banderas del Partido Liberal Mexicano (PLM), los resultados de esa posición política la conocemos en Cananea, Río Blanco y en todos los intentos de sublevación que organizaron Magón y sus partidarios de 1906 a 1910: fueron perseguidos hasta ser aniquilados, primero por el porfirismo y sus “científicos”, posteriormente por el maderismo como poder.

Dos proyectos de país, dos proyectos de revolución enarbolaban los magonistas y los maderistas, uno era la revolución social y el otro la “revolución” sin cambio de fondo. El primero, organizar las masas política y militarmente no solo para derrocar al dictador y los científicos, sino para realizar las transformaciones económicas y sociales que garantizaran la justicia social y política de los mexicanos; el segundo, garantizar la continuidad del sistema a través de reformas, cambiar a un explotador por otro que garantizara los intereses de los hacendados, de los burgueses y del clero. Con justeza Magón sostenía que “...los maderistas no se están sacrificando por el bienestar del pueblo, sino por el bienestar de su clase: la rica. Mientras tuvieron negocios e influencia sobre el dictador, eran sus perros más fieles. Los “científicos” les arrebataron de los hocicos las lonjas más ricas, y no tuvieron otro recurso que la rebelión. Es la historia de todas las revoluciones netamente políticas: una parte de la burguesía que se vuelve contra la otra parte más privilegiada...” Para él estaba claro que había dos proyectos de revolución uno

representado por grupos de burgueses empeñados en defender sus intereses de clase, el otro enarbolando los intereses populares con el objetivo de la destrucción de la propiedad privada, el Estado represor y las clases sociales.

La consecuencia revolucionaria fue llevada hasta la muerte y ésta la encontró en una lúgubre cárcel del imperialismo norteamericano el cual en su momento apoyó a la dictadura y al maderismo en el hostigamiento y persecución de uno de los revolucionarios consecuente con sus ideales por liberar a nuestro pueblo de la explotación y opresión capitalista. Este hecho no es aislado ha sido la política del imperio gringo contra todo aquello o aquel que tenga visos de revolucionario.

Magón nunca pidió clemencia a sus verdugos, siempre mantuvo en alto la frente, la dignidad humana y revolucionaria, nada lo doblegó y a pesar de los infortunios, de las vicisitudes de la lucha contra la dictadura siguió sosteniendo la consigna de ¡tierra y libertad!

Como héroe de nuestro pueblo, los revolucionarios de esta época retomamos la consecuencia revolucionaria que mantuvo hasta las últimas consecuencias; estamos de acuerdo con su planteamiento de que “el verdadero revolucionario es un ilegal por excelencia...” y cuanta razón tiene este planteamiento en nuestros tiempos cuando la dictadura del capital ha sido el responsable del asesinato de no pocos luchadores sociales.

Al igual que en los tiempos de los magonistas, la maquinaria del Estado mexicano está organizada y dirigida contra los revolucionarios contemporáneos, contra los luchadores sociales, contra los defensores de derechos humanos. En las cárceles están cautivos luchadores sociales, gente inocente y los revolucionarios, mientras que los verdaderos criminales y delincuentes de Estado gozan de impunidad oficial planeando nuevos crímenes y nuevos desfalcos a la nación.

Pero ni los más horribles crímenes de Estado cometido contra nuestro pueblo y sus organizaciones podrán detener la revolución que se gesta en nuestras tierras y los revolucionarios del PDPR-EPR como dijera Magón “...aquí estamos, como siempre, en nuestro puesto de combate...”, enarbolando las banderas por el socialismo, esas banderas por las que murió tan grande revolucionario como lo fue Ricardo Flores Magón. El vive en la memoria histórica de nuestro pueblo, es ejemplo a seguir por las nuevas generaciones de revolucionarios y sus pasos son emulados por quienes han comprendido la necesidad de una nueva revolución en México para terminar con la injusticia social, para acabar con la dictadura de los dueños del capital y sus nefastas consecuencias para nuestro pueblo.

¡HONOR Y GLORIA A RICARDO FLORES MAGON!



ALGUNOS HECHOS RELEVANTES DE NUESTRA VIDA PARTIDARIA, EN LOS AÑOS RECIENTES

Aclaremos que el título de las parte 1, 2 y 3 de la HISTORIA RECIENTE DE NUESTRO PDPR-EPR, por errores técnicos no era el indicado, a partir de este número el nombre es **ALGUNOS HECHOS RELEVANTES DE NUESTRA VIDA PARTIDARIA, EN LOS AÑOS RECIENTES**.

Parte cuatro: Problemas personales de algunos integrantes del CC y “cambios de la línea política”

En la reunión de marzo de 1998 del C.C. durante la discusión se manifiestan actitudes y concepciones de algunos compañeros que reflejaban su estado de ánimo, producto de su problemática personal, al imaginarse que eran víctimas de una campaña de desprestigio mencionando que la relación hacia ellos estaba llena de nubarrones y enrarecido el ambiente.

También se planteó de parte de un integrante del CRCECO, basado en su resentimiento personal que los fundadores del partido deberían separarse de la conducción estratégica, y él junto a otros como “jóvenes” asumir la dirección del partido, ambición que fue rechazada por la mayoría del CC.

Dentro de la problemática personal y como consecuencia de ésta presenta su renuncia con carácter irrevocable uno de los integrantes del CRCESS, a lo que otros camaradas le responden que es el momento más inoportuno para eludir la responsabilidad que se requiere asumir con mayor ahínco en esos momentos, ocasionando que el aludido responda sintiéndose agredido y totalmente desmoralizado.

Al ser elegida la nueva CoCo un integrante del CC está en desacuerdo a pesar de haber sido elegida por la mayoría, cuestión que no es capaz de manifestar en dicha reunión y sí con otros compañeros donde argumenta que el nombramiento de la CoCo fue un “dedazo”, una maniobra.

En el mes de abril de 1998, se desarrolla una reunión donde estuvieron presentes un representante de cada uno de los comités regionales de conducción estratégica y la CoCo, para continuar los trabajos de la línea política. Como antecedente es necesario mencionar que la militancia aportó a la línea política bajo las siguientes consideraciones:

- A principios de 1995 al interior de Comité Central se analizó la situación económica, política y social del país y ante la inconformidad generalizada del pueblo en contra del mal gobierno, se llegó a la conclusión que como Partido y Ejército deberíamos enarbolar el Programa Mínimo (solución a las demandas más urgentes de la lucha de nuestro pueblo) para la revolución, a través de la lucha armada revolucionaria.

- Se elaboraron cuatro puntos como demandas generales del programa mínimo, teniendo como objetivo lograrlo en lo inmediato, expresándolas de la siguiente manera: 1.-La formación de un nuevo gobierno, 2.-Un nuevo Constituyente, 3.-Una nueva Constitución, 4.-Un reordenamiento económico.
- Consideramos abanderar estos puntos para intentar insertarnos como vanguardia del movimiento político que se avecinaba, porque se consideraba que en ese momento había un vacío de alternativa revolucionaria ya que ni el EZLN cubría dicha necesidad y el hecho de enarbolar el programa mínimo a través de estas demandas generales, en primer plano sin abandonar nunca el programa Máximo de la revolución.
- No fue un cambio de línea política, porque establecimos como Partido y Ejército continuar con la línea política de guerra popular prolongada ,desarrollando las tareas estratégicas y tácticas del partido para arribar a la toma del poder político, la instauración de la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo.
- No se pretendía de ninguna manera abandonar la concepción Marxista Leninista del mundo y menos aun transformarnos en comunistas vergonzantes.
- Así se planteó, se discutió con la militancia y con las diferentes instancias de representación partidaria y de ejército, lo que permitió enriquecer dichos planteamientos, además de ser aprobados como una necesidad del momento político que se vivía.
- Convencidos de la resistencia del Estado Burgués Mexicano para dejar el poder, se concluye que es a través de una nueva revolución popular como se logrará la realización de los cuatro puntos.
- Partiendo de esta revolución triunfante, el movimiento revolucionario debería continuar con el apoyo de todo el pueblo hacia el establecimiento del socialismo en nuestro país, considerando las peculiaridades y las condiciones concretas del momento.
- Basados en esas conclusiones se convoca a la estructura orgánica del partido, militantes, colaboradores, combatientes y base política a que elaboren sus propuestas para que la línea política incluya la reivindicación pública del Programa Mínimo.

Continuando con el plan de trabajo de la CoCo, establece que las reuniones con los Comités Estatales y Zonales se llevaran a cabo sin la presencia de los responsables de los CsRCE, con el fin de conocer de fuente directa el funcionamiento de los responsables. Reuniones que se programan pero que en algunas zonas fueron saboteadas por integrantes del CC.

Al conocer con más detalle la situación de las zonas de trabajo y el funcionamiento de los responsables se detectan una serie de errores y deficiencias, principalmente en las medidas de seguridad, así como en la aplicación de la metodología partidaria que es substituida por ocurrencias personales de los responsables o por iniciativas sujetas a sus intereses mezquinos, abandonando el interés partidario.

Es en esas circunstancias que se tiene que realizar en el mes de julio la plenaria del CC, y ante la violación de las normas de seguridad la CoCo establece que no había garantías para realizar la plenaria y lo que procedía era realizar una reunión representativa del CC en una sede distinta a la que se proponía, ya que en la sede designada se habían cometido errores que ponían en riesgo al CC, por la irresponsabilidad de los encargados del comité que funcionaba en tal lugar.

En la reunión representativa se plantean acusaciones resultado de elucubraciones por parte de un integrante del CRCE de la SMO, acusando a la CoCo de no querer realizar la plenaria, se discute concluyendo que estaba equivocado en su apreciación y que la razón era por medidas de seguridad.

En dicha reunión se presenta por parte del regional norte un escrito donde plantea que el compañero de SMO debe ser retirado de la zona, considerando que por su conducta de incondicionalidad con los separatistas de Guerrero y sus constantes faltas a la disciplina, su actitud liberal, su problemática personal, su labor de desconfianza que viene promoviendo y el intento de imponer sus puntos de vista personales, podría realizar una acción separatista en la zona de trabajo. Ante esta propuesta el compañero pide a la reunión una oportunidad para demostrar que está dispuesto a no cometer más indisciplinas y que confíen en él para demostrar que quiere ser un revolucionario. A pesar de su promesa se le advierte que de continuar con estas actitudes iba a generar un problema de seguridad para el partido.

En otros puntos se revisa una serie de errores en donde se concluye lo equivocado de nuestra práctica en relación a las fuerzas especiales, que por la fantasía y presunción del comisionado pregonaba la existencia de las mismas y en la realidad nos vemos obligados a señalar que las fuerzas especiales deben ser resultado del desarrollo del ejercito regular y terminar con esa idea equivocada y fantasiosa de dicho compañero.

También se elabora un plan más realista basándonos en lo que realmente podríamos realizar concretándose en el esfuerzo por crear lo que en el futuro llegase a ser el embrión de una fuerza móvil estratégica. Otro punto no menos importante fue la exigencia de asumir las responsabilidades que a cada integrante del CC le correspondían y como CsRCE.

En la discusión el CRCECO se desenmascara al plantear que su propósito era el de aislar a uno de sus integrantes, cuestión que fue criticada por la reunión y a pesar que tratan de remediar su torpeza, queda en evidencia tan nefasto propósito.

La situación existente en el CC corroboraba la crisis de dirección que en ese momento era inocultable aunque algunos integrantes del CC pretendían desconocer esta realidad insistiendo que no era el CC en crisis, sino una crisis general partidaria con el fin de ocultar sus errores, la falta de consecuencia revolucionaria, y pretender ante la militancia negar sus responsabilidades como integrantes de la conducción estratégica en esos momentos.

Es necesario mencionar situaciones que se presentaban en algunos integrantes del CC en el desempeño de sus tareas: en el CRCECO uno de sus integrantes manifiesta una crisis emocional que denota la incapacidad para atender adecuadamente sus responsabilidades, aunado a las permanentes relaciones inadecuadas con otro compañero del CC con el que le correspondía atender el estado de Guerrero.

Otro integrante del CC en su prepotencia manifiesta, genera choques permanentes con la militancia imponiendo su jerarquía y sus formas de relación para satisfacer su ego. Por otro lado otros compañeros se agazapan maniobrando para no ejercer la crítica pidiéndole a otros que señalaran los errores de otros compañeros, además de pregonar que ya eran los dirigentes históricos del partido y por tal motivo deberían ser obedecidas ciegamente sus ordenes, nos referimos a integrantes del CRCESS.

Ante esta situación que se vive en el CC, la CoCo establece medidas considerando que algunos compañeros no están en condiciones para cumplir con sus responsabilidades, indicando que se aboquen mas a sus cuestiones familiares y a evitar las relaciones inadecuadas entre responsables, en el caso de los agazapados que asuman su papel de señalar los errores que ellos consideraran y no maniobrar para que otros lo hicieran.

Después de la reunión del mes de julio se presenta el problema de seguridad generado por un integrante del CC, que rompiendo las normas de clandestinidad, sin informar al partido y satisfaciendo sus necesidades personales pone en riesgo la seguridad partidaria sin importarle las consecuencias de tan grave error. (Continuará)

NOTAS.

CC. Comité Central.

CRCECO. Comité Regional de Conducción Estratégica Centro Oriente.

CRCESS. Comité Regional de Conducción Estratégica Sur Sureste.

CoCo. Comisión Coordinadora .

CsRCE. Comités Regionales de Conducción Estratégica.

CRCESMO. Comité Regional de Conducción Estratégica de la Sierra Madre Oriental.



POESIA

SUEÑO DE SIEMPRE

Hoy como siempre

Han tratado de detener el caudal

de las limpias aguas

De truncar el curso de la historia

y las ansias de un pueblo

por alcanzar su libertad.

¿Cómo detener el susurro del viento

y su mensaje emancipador?

¿Cómo contener los sueños

que buscan ser una realidad?

- nada en absoluto – podrá impedir

nuestra marcha,

en pos de la dignidad.

Ni las lúgubres prisiones

Con sus frías rejas,

ni las balas, ni los ríos de sangre,

ni el asesino a sueldo,

ni el testafarro de la corporación,

ni la muerte inminente
que acecha a nuestro alrededor.
podrán doblar las manos
del puño que se levanta resuelto,
del grito rebelde que sale
de nuestro henchido pecho,
de nuestro valor a prueba
y nuestro amor sin duda,
en la construcción del socialismo.
- Echad cobardes pues -
mano de la impunidad,
de la complicidad de ratas
y del crimen como sostén del poder.

Que a nosotros nos basta
el pueblo y su hermosa solidaridad,
para alcanzar la victoria
y ser hombres de verdad,
revolucionarios comunistas

en la eternidad.

